

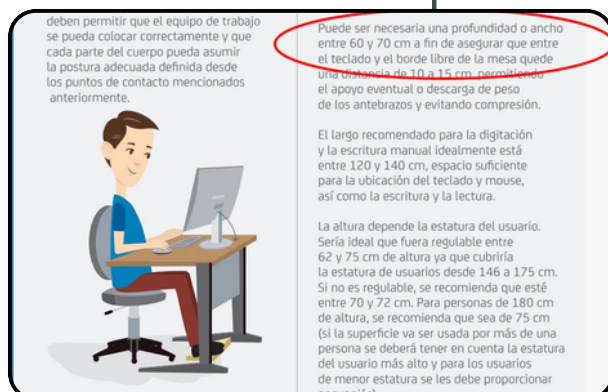


No 026/2026 - Mayo 15 de 2026

SOBRE LAS MEDIDAS DE LA MESA DE TRABAJO PARA EL TELETRABAJO

En desarrollo de la convocatoria de Teletrabajo que se está llevando a cabo en las sucursales de Bogotá, Cali y Medellín de Precvisora Seguros, se viene exigiendo como una de las medidas para la mesa de trabajo, o escritorio, una profundidad de 74 centímetros.

Así está plasmado en el documento oficial.



No obstante, realizamos averiguaciones con la ARL Positiva Seguros, administradora a la cual están afiliados todos los trabajadores de la Compañía y se nos informa que la medida estándar para ese aspecto es de 60 a 70 centímetros. Contrastamos dicha información, midiendo escritorios en Casa Matriz, Sucursal Estatal, "la L" y C.E. Corporativo; y en ningún caso llegan a los 74 centímetros.

POR TAL RAZÓN:

1. Instamos a la Previsora Seguros a revisar y modificar dicho requisito.
2. Recomendamos a los trabajadores informar a las evaluadoras sobre dicha novedad, para que éste no sea un obstáculo dentro de los requisitos exigidos.

QUEDAMOS ATENTOS A TUS COMENTARIOS, OPINIONES E INQUIETUDES AL RESPECTO



www.sintraprevi.org



info@sintraprevi.org



Sintraprevi



Sintraprevi Industria



3138344689